

Expediente: **2908/13**

Carátula: **NOA CREDITOS S.R.L. C/ ESTOFAN FAVIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **04/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NOA CREDITOS S.R.L., -ACTOR

90000000000 - ESTOFAN, FAVIO ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2908/13



H106028524390

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE.:2908/13 - JUICIO: NOA CREDITOS S.R.L. c/ ESTOFAN FAVIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO

PASÓ A 2° C.C.C.- CONC. PREV. DEL DEMANDADO

San Miguel de Tucumán, 03 de junio de 2025.- Atento a lo requerido por Mesa de Entradas en lo Civil se procede a radicar los presentes autos en Mesa de Entradas en lo Civil en Documentos Locaciones a fin de que por su intermedio se cumpla con lo requerido - MIGC 2908/13

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:

CN=GIOVANNIELLO CASANOVA Maria Isabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277517766

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.